



# “TRANSRUNORT”

## TRANSPORTE RUTAS DEL NORTE C.A.

**TULCAN**  
Av. Coral N°. 81072 y Brest  
Ct. 8 Teléfono: (06) 2960352  
Correo: runorth@hotmail.es

**JULIO ANDRADE**  
Panamericano Norte Sector La Y  
Teléfono: (06) 2960352



### ACTA 003

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de transporte Pesado Rutas del Norte C.A. Transrunort.

En Julio Andrade Cantón Tulcán Provincia del Carchi, el día Sábado 21 de Marzo del año 2015, se reúnen los señores accionistas señores.

Luis Vizcaino en calidad de Presidente, el señor Eduardo Sarmiento en calidad de Gerente, el señor Wilmer Villarreal en calidad de Comisario, y actúa como secretaria la Señora Faviola Aguirre, estando presentes 37 accionistas, se instalan en Junta General Ordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Constación del Quórum
- 2.-Intalación de la sesión por el presidente señor Luis Vizcaino
- 3.-Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 4.-Informe del Presidente señor Luis Vizcaino
- 5.-Informe del Gerente señor Eduardo Sarmiento
- 6.-Lectura del Balance Anual Periodo 2014 por la Señora Contadora
- 7.-Informe del Comisario Señor Wilmer Villarreal
- 8.-Cancelación de cuentas pendientes
- 9.-Elección y Posesión de la Nueva Directiva
- 10.-Resoluciones
- 11.-Clausura.



El señor Luis Vizcaino, en calidad de Presidente da un saludo a todos los presentes y agradece por la asistencia a este llamado, y manifiesta a todos los compañeros participemos en esta Asamblea y estemos muy atentos a los informes presentados, tanto del señor Gerente, señor Comisario y sobre todo al estado financiero de la empresa, y siendo las 9 horas 29 minutos instala la Junta General Ordinaria.

### **TERCER PUNTO:**

Se da lectura del acta anterior la misma que es aprobada luego de algunas deliberaciones de los señores accionistas presentes.

**CUARTO PUNTO.-** Informe del Presidente Señor Luis Vizcaino, da un saludo a todos los presentes y manifiesta que durante su administración, existieron muchos proyectos, varias inquietudes de todos los señores del directorio, manifiesta que todo esto que se plasmado, y a la vista como es la Lubricadora y el almacén los cuales está en funcionamiento, Debo de informar que como el señor Operador Sr. Jesús Castillo no podía solo se tuvo que contratar otra persona para que trabaje en la empresa en calidad de lavador de los vehículos, y es el señor Ricardo Chilangua.

En sesiones de Directorio y Juntas Generales se aprobó las sanciones para los que no cumplen con las Obligaciones de la empresa como son asistir a sesiones., desfiles no estar al día en mensualidades, pago de facturas de aceites y todo esto se ha realizado con la venia de todos.

Debo de Informar que tenemos una Libreta de Ahorros en la Cooperativa San Gabriel la cual se encuentra registrada a nombre del Señor Gerente y Mi persona para lo cual se realizará el cambio de la firma respectiva, con los nuevos representantes.

Se ha realizado los inventarios del almacén y de la Lubricadora con el señor Gerente, señor Comisario y todos los miembros del Directorio y esto está en orden y a la vista de todos. Todo lo realizado se lo hemos hecho de la forma más transparente con los justificativos correspondientes.

Al termino de mi periodo como Presidente quiero expresar un sincero agradecimiento a todos ustedes compañeros por que en gran parte se ha. Logrado todos los objetivos que nos hemos propuesto para el adelanto y progreso de nuestra empresa, y quien asuma el cargo de presidente de la compañía venga con mejores ideas y siga sacando en adelante a nuestra institución.



Si mi mente me ha traicionado compañeros quiero que me sepan disculpar y pedir por una crítica constructiva para que con su apoyo nuestra empresa tenga mejores días para el bien de todos.



Informe que es aprobado por todos los presentes sin antes dar un voto de aplauso por su gestión realizada.

**QUINTO PUNTO** Informe del Gerente señor Eduardo Sarmiento, empieza su informe dando un saludo a todos los presentes y agradece por la puntualidad a este llamado y manifiesta que el 23 de Marzo del año 2013 en Junta General Ordinaria fue nombrado como Gerente juntamente con los señores del Directorio que hoy terminan para lo cual manifiesta que se asumió este nuevo compromiso de servicio y de trabajo con responsabilidad, buscando siempre el beneficio de los accionistas. Entre las actividades desarrolladas informa:

1.-El permiso de Operación se encuentra renovado y registrado en la agencia Nacional de Tránsito teniendo como vencimiento hasta el 14 de Enero del 2023 es decir tiene una vigencia de 10 años.

2.-El permiso de Prestación de servicios (PPSS) Tanto Colombia como en Perú se encuentran vigentes hasta el 31 de Noviembre del 2016, con nuestros representantes legales de cada País con el señor Carlos Ruiz Becerra y la Señora Yolanda Pérez quienes nos han colaborado cuando ha sido necesario

3.-Las tarjetas de habilitación se las ha venido renovando conforme se ha requerido según las fechas de caducidad de cada una de igual manera se hizo la renovación de las pólizas Andinas cada año como establece la Decisión 617 y 636 de la CAN en materia de tránsito Aduanero Comunitario.

4.-En el Aspecto laboral dejamos constancia de que ha cumplido con las normas legales para estar al día en el cumplimiento de obligaciones con los trabajadores, tanto en el Ministerio de relaciones laborales como en el IESS.

5.-En el mes de Octubre del 2012 se implemento en la Aduana el nuevo sistema de ECUAPASS mismo que tuvo que ser acogido por todas las empresas dedicadas al comercio Exterior, para lo cual la señora Sandra Goyes tuvo que autocapacitarse para ejecutar dicho sistema en beneficio de la empresa, para lo cual informa que se tiene que cambiar la firma Electrónica o Toquen en el Banco Central para poder seguir Operando en lo que se refiere a transporte Internacional, tanto en importaciones, exportaciones y trámites aduaneros.



6.-El trabajo en la Agencia de Tránsito se ha cumplido con los requerimientos que exige la normativa para la matriculación de los vehículos dando las facilidades en la documentación, con la mayor atención y agilidad, en lo que respecta al cambio de unidad, Incremento de cupo etc.

En lo que respecta a la obtención de la ficha Ambiental para la Lubricadora y Transportadora.

Es un documento exigido por el Ministerio del Medio Ambiente a todas las empresas e Instituciones que se constituyen en un territorio, por lo tanto la empresa tiene ya su Ficha Ambiental debiendo presentar cada año el informe de cumplimiento del plan de manejo Ambiental, al momento solamente, estamos esperando la revisión Técnica final y su aprobación.

Con respecto a la lubricadora y el Almacén, sean cumplido las expectativas planteadas, en el establecimiento de la lubricadora, lavadora y venta de productos, al servicio de los vehículos, tanto de los señores accionistas como de clientes en General, con la colaboración de las personas que prestan sus servicios como son el señor Jesús Castillo y señor Javier Chilangua.

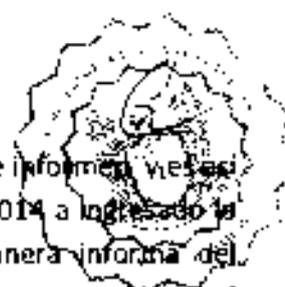
En el almacén con la colaboración de la señora Faviola Aguirre día a día sea expendido los insumos a conformidad y se ha tratado de satisfacer las necesidades y exigencias de los usuarios.

Al momento se tiene buenas relaciones con nuestros proveedores de la lubricadora, como Inverneg, Conauto, Dificom y otros estando al día con los pagos.

El estado Financiero de la empresa, de acuerdo a los Balances realizados gracias al trabajo y responsabilidad demostrada por la señora Contadora y basándose a la información documental y física existente se puede determinar que la empresa se ha mantenido estable superando cualquier dificultad, se obtiene los siguientes datos al 31 de Diciembre con del 2014:

Total de Ingresos 61942.03 gastos Operativos 57.643.34, con una utilidad antes de impuestos 3653.89. Total de Activos 110.181.18, Total Pasivos 24628.76, con un Patrimonio Neto de 85.552.42, total Pasivo mas Patrimonio 110.181.18.

Por otra parte se realizo el agasajo Navideño fecha tan importante para todos, una época de regocijo y reconciliación como es la navidad, por ello se entrego un detalle muestra de cariño y unión a nuestros compañeros.



En cuanto a los derechos de viajes las señoras secretarias serán las que informen y esas que la señora Faviola Aguirre informa que de Enero a Diciembre del 2014 a logrado la cantidad de 1234.00 tal como consta en el balance, de igual manera informa del parqueadero ingresa la cantidad de 1942.50 con un Egreso de 841.93, con un saldo en el Banco de 1100.57.

De igual manera la Señora Sandra Goyes manifiesta que como consta en el balance el ingreso es 610.00 de Enero A Diciembre del 2014.

Como Actividades pendientes que se deberían ponerse en ejecución para complementar la gama de servicios de nuestro establecimiento que no se pudo concretar debido a la falta de recursos económicos y la falta de colaboración de los señores accionistas.

Dentro de nuestra administración dejamos en claro los proyectos que se han podido concretar como son:

La compra del Terreno, Construcción de las Oficinas, Activación de las Rampas para la Lubricadora, el Almacén parqueadero, y el funcionamiento a nivel Internacional de la Empresa.

Después de todo lo expuesto agradece al señor Presidente, a los señores del Directorio a los señores Trabajadores y a las señoras Secretarias por su labor y responsabilidad con la Empresa. Pone a consideración de los presentes este informe, el cual es Aprobado luego de solicitar algunas aclaraciones de parte de los señores accionistas.

**SEXTO PUNTO.**-La señora Contadora da un saludo a todos los presentes y empieza a dar lectura del Balance de Enero a Diciembre del 2014 en el que manifiesta que han existido los siguientes Ingresos 61.942.03 Egresos 57.643.34, con una utilidad después de impuesto y participación de trabajadores de 2.405.38, manifestando que toda la información se basa en los depósitos realizados y la información recibida de parte de las señoras que trabajan en la Empresa. Y pone a consideración de todos este Balance el cual es aprobado por los presentes luego de algunas aclaraciones realizadas a los señores accionistas.

**SEPTIMO PUNTO** Informe del Comisario Señor Wilmer Villarreal, da un saludo a los señores accionistas, a todos quienes conforman el directorio de la empresa a las señoras que prestan sus servicios en la misma.

En cumplimiento con lo dispuesto con el artículo 279 de la ley de compañías y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías me permito en calidad de comisario



de la empresa presentar el informe anual que ratificado, que ha revisado en Balance General al 31 de Diciembre del 2014.



La revisión fue realizada sobre todas las operaciones en base a la información recibida, documentación y registros que la administración facilito examinar.

La administración cumple con las normas legales y reglamentarias vigentes, además con las resoluciones de su máximo organismo como es la junta General de accionistas.

La correspondencia de Libros sociales, libro de actas, expedientes de juntas Generales, libro de acciones y accionistas, libro de contabilidad, con las disposiciones legales vigentes

El sistema de control interno de la compañía es suficiente y permite tener con seguridad la custodia y conservación de los bienes y activos de la misma.

Señores accionistas, mi deber ha sido informar de todos los peticiones ocurridos en la empresa *sin el afán de fastidiar ni mucho menos ser una persona impertinente, el único afán ha sido de que la empresa salga adelante y entre nosotros exista la unión.*

Dejo constancia de la colaboración de los señores accionistas señores del directorio señoras que trabajan en la misma señores trabajadores y como sugerencia solicita que cancelemos las cuotas para no tener contra tiempos en el Banco. Informe que es puesto a consideración de todos los señores presentes.

El cual es aprobado, sin antes agradecer por labor desempeñada en beneficio de todos los accionistas.

Octavo.-En este punto cancelan los señores accionista señores:

Alicia Fiel talá 300.00 dólares, Guillermo Portilla 560.00 dólares, Abel revelo 240.00 dólares, Germán Villarreal 230.00 dólares. Se recolecta la cantidad de 1330.00 dólares.

#### **NOVENO PUNTO.- ELECCION Y POSESION DE LA NUEVA DIRECTIVA:**

En este punto por parte de los señores accionista manifiestan que se contrate a una persona particular para que busque carga y se haga cargo de los documentos para trabajar como empresa, Luego de algunas deliberaciones de los señores accionistas, el señor Pedro Ortiz Lanza como Candidato al señor Luis Vizcaino para que nos siga colaborando como Presidente, para lo cual tiene el respaldo unánime de todos los señores accionistas presentes, en este punto el señor Presidente Agradece a todos por la confianza deposita en él y manifiesta que seguirá trabajando para que la empresa salga adelante.



Seguidamente se lanza candidatos para ocupar el cargo de Gerente General de la empresa y existen tres candidatos en su orden:

El señor Wilson Orbe lanza como candidato al señor Carlos Pizanan, el señor Genaro Pinchao lanza como candidato al señor Wilmer Villarreal y el señor Marcelo Sarmiento lanza como Candidata a la Srta. Sandra Goyes, se procede a la votación quedando en su Orden:

Señor Wilmer Villarreal 12 votos el señor Carlos Pizanan 10 y la Srta. Sandra Goyes 5 votos, y dos abstenciones, siendo el Gerente el señor Wilmer Villarreal. Seguidamente se nombra candidatos para vocales, Principales señores, Guillermo Portilla, Eduardo Sarmiento, Edgar Villarreal y como Vocales Suplentes señores. Gerardo Palles, Oswaldo Tarupi, y el señor Edwin Moreno.

**Quedando la nueva directiva en su Orden:**

PRESIDENTE Sr. LUIS VIZCAINO

GERENTE Sr. WILMER VILLARREAL

COMISARIO Principal Sr. CARLOS PIZANAN

COMISARIO Suplente Sr. BOLIVAR PASPUEL

**VOCALES PRINCIPALES.**

**VOCALES SUPLENTE**

SEÑORES:

SEÑORES:

GUILLERMO PORTILLA

GERARDO PALLES

EDUARDO SARMIENTO

OSWALDO TARUPI

EDGAR VILLARREAL

EDWIN MORENO.

Seguidamente el señor Eduardo Sarmiento Gerente Saliente, felicita a todos los señores que esta tarde fueron elegidos para representar a la Empresa y Realiza la posesión a los nuevos integrantes manifestando que si prometen cumplir con los estatutos, reglamentos y mas leyes de la Superintendencia de compañías, para lo cual todos los señores accionistas integrantes de esta nueva directiva Prometen cumplir con todo lo establecido para el beneficio de todos los señores accionistas. Y quedan legalmente posesionados.



**Décimo Resoluciones:**

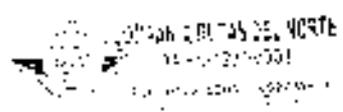
- 1.- Se recolecta una ayuda solidaria para el señor Pedro Ortiz por accidente ocurrida por su vehículo la semana pasada la cantidad de 243.00 dólares.
- 2.- Se solicita a los señores accionistas que para cualquier reclamo se realice por escrito para que haya una constancia y no tener ningún contratiempo.
- 3.- El señor Hermel Revelo manifiesta que se indique el acta donde consta que se acordó que el derecho de llaves sea de 2000 dólares.
- 4.- *Queda pendiente que se modifique el reglamento Interno.*
- 5.- *Queda pendiente el pedido del señor Jaime Coral que solicita que le permitan hacer el trámite con un abogado para realizar la salida y luego hacer el ingreso para seguir aportando, las cuotas acordadas por motivos personales que tiene.*
- 6.- Se notificara a la señora Hilda Sarmiento para dialogar con ella y llegar algún acuerdo para sanear esta deuda.

Seguidamente se justifica a los señores accionistas que solicitaron se les justifique señores, Edison Castro, Carlos Villarreal, Luis Andrade, Julián Bernal, y Eduardo Bastidas, se justifica a la señora Mónica Revelo por no comunicarle, y se sanciona al señor Eryn Jaramillo por no asistir.

Una vez agotados los puntos a tratar el señor Presidente encargado agradece a todos por la asistencia y clausura la sesión siendo las 15 horas Cuarenta minutos del día sábado 21 de Marzo del año 2014.

Sr. WILMER MANOLO SARMIENTO  
PRESIDENTE (E).

Sra. FAVOLA AGUIRRE H.  
SECRETARIA.



**CERTIFICACIÓN:**

La presente, es fiel copia del original que reposa en el archivo de la Institución.

Sra. FAVOLA AGUIRRE H.  
SECRETARIA  
Cia. TRANSRUNORT.



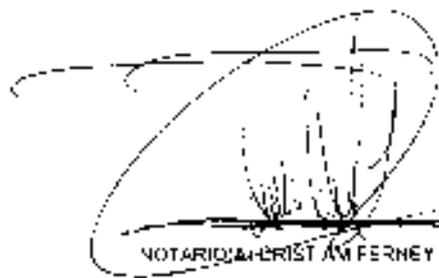
Factura: 001-002-000000530



20150401001D01320

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20150401001D01320

En la ciudad de TULCAN, el día 24 DE ABRIL DEL 2015, (9:28) ante mí, NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS de la NOTARIA PRIMERA, concurrí(n) WILMER MANOLO SARMIENTO MEJIA REPRESENTADO POR CIA TRANSPORT EN CALIDAD DE PRESIDENTE ENCARGADO portador(a) de la CEDULA 0400791497, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en TULCAN, FAVIOLA DEL ROCÍO AGUIRRE HIDALGO REPRESENTADO POR TRANSPORT C.A EN CALIDAD DE SECRETARIA portador(a) de la CÉDULA 1001890450, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en TULCAN, quienes se me solicita(n) que proceda a recibir su(s) firma(s) y rúbrica(s), que val(n) a suscribir al pie del presente documento ACTA 003, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) a pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S) NINGUNA - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría

  
NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS  
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON TULCAN

